



FSA 8492/2023/1/RH1

GONZALEZ, JOSE ALFREDO c/  
ANSES s/REAJUSTES VARIOS.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la demandada en la causa GONZALEZ, JOSE ALFREDO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió con el requisito previsto en el artículo 7º, inciso d, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese, líbrese oficio a la ANSeS y a la Procuración del Tesoro de la Nación con copia de la presente sentencia a fin de poner en su conocimiento la actuación de sus abogados y, oportunamente, archívese.

Recurso de queja interpuesto por la ANSES, representada por la **Dra. Mónica Marcela Muñoz**.

Tribunal de origen: **Cámara Federal de Apelaciones de Salta, Sala II**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Federal de Jujuy n° 1**.